

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ECUASPINSTAR S.A.  
CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Yáñez Pinzón N 26-131 y La Niña, Ed. Las Carabelas, of. 204, siendo las once horas treinta minutos se encuentran reunidos los accionistas: SPINMOON HOLDINGS S.A.S., debidamente representada en esta junta por Eduardo Hermosa Torres, quien actúa debidamente acreditado mediante carta poder emitida por la señora Susane Renate Levy Jiménez Representante Legal de la compañía; y, ECUSPINSTAR S.A.S., debidamente representada en esta junta por Eduardo Hermosa Torres, quien actúa debidamente acreditado mediante carta poder emitida por el señor Juan Francisco Malo Otálora, Gerente General y Representante Legal suplente de la compañía. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el señor Hernán Leonardo Lemus Vásquez, presidente de la Compañía, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía ECUASPINSTAR S.A., ellos se constituyan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General año 2018;
2. Lectura y aprobación de los estados financieros del período 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y de auditoría externa del año 2018;
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018;
5. Nombramiento de nuevo Gerente General.

Preside la sesión el señor Hernán Leonardo Lemus Vásquez; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente General, Global Support S.A, representada por su Gerente General la señora doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, para tratar los puntos antes propuestos. Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION ACCIONARIA
SPINMOON HOLDINGS S.A.S.	20.00	20	1,00%
ECUSPINSTAR S.A.S.	1.980.00	1.980	99,00%
<b>TOTAL</b>	<b>2.000.00</b>	<b>2.000</b>	<b>100 %</b>

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente, declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía ECUASPINSTAR S.A. y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Son las doce horas.

**1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2018.** Global Support S.A. por intermedio de su gerente general la doctora Carmen Elena Cepeda, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual de labores y luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de accionistas el respectivo informe para su aprobación.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas de la compañía de forma unánime aprueban el informe de Gerencia presentado por la Gerente General.

**2. Lectura y aprobación de los estados financieros del período 2018.** Toma la palabra la doctora Carmen Cepeda, quien indica a los miembros de la junta que los estados financieros de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los socios con la anticipación establecida en la ley y los estatutos.

**RESOLUCIÓN:** Los accionistas de la compañía concurrentes a esta junta, conformes con las cifras presentadas en los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2018 los aprueban de forma unánime, sin ninguna observación.

**3. Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y auditor externo correspondientes al año 2018.** El señor Comisario presenta su informe para análisis y aceptación del contenido del mismo.

Se procede con la lectura del informe del auditor externo analizando y aceptando el contenido del mismo.

**RESOLUCIÓN:** Los señores accionistas aprueban de manera unánime los Informes del Comisario y del auditor externo.

**4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018;**

La doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño, indica a los señores accionistas de la compañía, que en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2018, existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas, por un valor de CIENTO DOCE MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE CON 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$112.429,40). Solicita a los señores accionistas que se tome una decisión en relación al monto antes señalado.

**RESOLUCIÓN:** Se resuelve de manera unánime, mantener el resultado del período dentro del patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados.

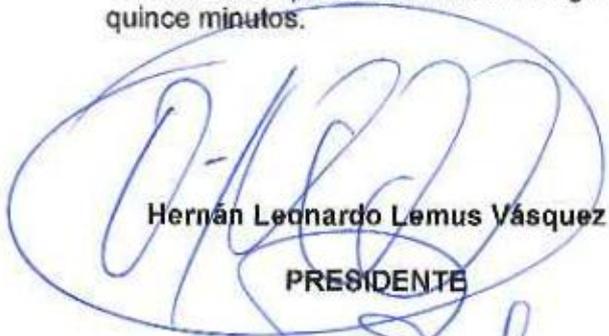
**5. Nombramiento de nuevo Gerente General**

Toma la palabra la doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño quien indica a los señores accionistas que debido a las directrices emitidas por la Superintendencia de Bancos, la compañía Global Support S.A., ha debido realizar el cambio de su objeto social. En consecuencia, solicita a los señores accionistas que se proceda con la designación de un nuevo Gerente General. Moción que se designe como nueva Gerente General a la compañía GLOBALSUPLAW S.A., la misma que está representada por la Dra. Carmen Elena Cepeda Pazmiño.

**RESOLUCIÓN:** Los señores accionistas en consideración de lo indicado por la doctora Cepeda, consienten en designar como nueva Gerente General de la compañía, a la compañía GLOBALSUPLAW S.A., quien está representada legalmente por su Gerente General la doctora Carmen Elena Cepeda Pazmiño. Autorizan expresamente realizar todos los trámites necesarios para la emisión del nuevo nombramiento.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de accionistas, el Señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, ella es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman el lugar y fecha antes indicados. Son las dieciséis horas quince minutos.



**Hernán Leonardo Lemus Vásquez**  
**PRESIDENTE**



**Eduardo Hermosa Torres**  
por  
**SPINMOON HOLDINGS S.A.S.**  
**ACCIONISTA**



**Carmen Elena Cepeda Pazmiño**  
**GLOBAL SUPPORT S.A.**  
**GERENTE GENERAL**

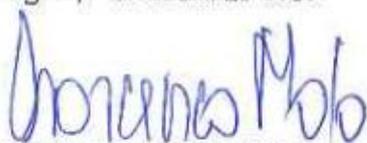


**Eduardo Hermosa Torres**  
por  
**ECUSPINSTAR S.A.S.**  
**ACCIONISTA**

### CARTA PODER

Por medio de esta carta poder, el señor Juan Francisco Malo Otálora, a nombre y representación de la compañía ECUSPINSTAR S.A.S., confiere poder especial en favor de Eduardo Patricio Hermosa Torres, a fin de que concurra y me represente con voz y voto, en las juntas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas de la COMPAÑÍA ECUASPINSTAR S.A.

Bogotá, a 27 de marzo 2019.



Juan Francisco Malo Otálora

DNI: 19391152

## CARTA PODER

Por medio de esta carta poder, la señora Susane Renate Levy Jiménez, a nombre y representación de la compañía SPINMOON HOLDINGS S.A.S., confiere poder especial en favor de Eduardo Patricio Hermosa Torres, a fin de que concutra y me represente con voz y voto, en las juntas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas de la COMPAÑÍA ECUASPINSTAR S.A.

Bogotá, a 27 de marzo 2019.



Susane Renate Levy Jiménez

DNI: 52.142.365